

EL HOSPITAL DE LOS PODRIDOS

Entremés de Cervantes

PERSONAJES

LEIVA
RECTOR
PERO DIAZ
SECRETARIO
DOCTOR
CAÑIZARES

MARISANTOS
DOS PICAROS
GALVEZ
CLARA
VILLAVERDE
VALENZUELA

(Salen LEIVA, el RECTOR y el SECRETARIO.)

LEIVA: ¡Jesús! ¡Jesús! ¡Qué hospital se ha hecho de forma!

RECTOR: Era tanta la pudrición que había en este lugar, que corría gran peligro de engendrarse una peste, que muriera más gente que el año de las landres; y así, han acordado en la república, por vía de buen gobierno, de fundar un hospital para que se curen los heridos desta enfermedad o pestilencia, y a mí me han hecho rector.

SECRETARIO: Después que hay galera para las mujeres y hospital para los que se pudren, anda el lugar más concertado que un reloj.

RECTOR: No quiera vuesa merced saber más, señor Leiva, que había hombre que ni comía ni dormía en siete horas, haciendo discursos; y cuando vía a uno con una cadena o vestido nuevo, decía: "¿Quién te lo dio, hombre? ¿Dónde lo hubiste? ¿De dónde lo pudiste sacar? Tú no tienes hacienda más que yo; con tener más que tú, apenas puedo dar unas cintas a mi mujer". Y desvanecidos en esto, se les hace una ponzoña y polilla. Mas pongámonos aquí y veremos salir los enfermos.

(Entra el DOCTOR, tomando el pulso a CAÑIZARES.)

DOCTOR: Señor Cañizares, yo no hallo a vuesa merced enfermedad.

CAÑIZARES: ¿Cómo no, pues, que triago conmigo un reconocimiento y una desesperación y rabia intrínseca? y es de suerte, que se me hace una postema recocida en el corazón.

DOCTOR: Pues ¿de qué le viene a vuesa merced tanta podredumbre?

CAÑIZARES: De ver solamente un hombre; y es de manera lo que le aborrezco, que el día que le topo en la calle, me vuelvo a mi casa, y me estoy sin salir della todo aquel día, metido en un rincón, pensando que me ha de suceder una desgracia.

DOCTOR: Por cierto que vuesa merced tiene razón, que hay hombres que con su vista pronostican eso, y de balde se dejan querer mal.

CAÑIZARES: Pues ¿no quiere vuesa merced que me pudra y me haga una ponzoña y cruel polilla, si éste es un hombre que trae por los caniculares chinelas, y la espada a zurdas?

DOCTOR: Pues ¿qué se le da a vuesa merced que el otro traiga la espada a zurdas, ni por los caniculares chinelas?

CAÑIZARES: Pues ¿no se me ha de dar, pesia a mí, si envían a este hombre por gobernador de uno de los mejores lugares desta tierra.

DOCTOR: Ya yo entiendo su pudrición de vuesa merced, y- es que pretende vuesa merced el mismo oficio.

CAÑIZARES: ¿Cómo pretender? Ni por pensamiento me ha pasado en toda mi vida; sino sólo me pudro de ver aquellos que han de ser gobernados por mano deste hombre, que en tal tiempo trae chinelas, que mal podrá despachar los negocios con brevedad; y si es zurdo, no podrá hacer cosa a derechas.

RECTOR: Ea, doctor, haced meter allá ese podrido, y salgan los demás.

DOCTOR: Venid, hermano, y curaros han.

LEIVA: ¡Hay tal cosa, y de lo que se pudre!

(Entran los MINISTROS, que son unos pícaros, y salen PERO DIAZ y MARISANTOS.)

PERO DIAZ: Ea, dejadme, Marisantos; que no tengo de beber, ni comer, ni dormir, ni sosegar un punto viendo estas cosas.

SEMINARIO MULTIDISCIPLINARI
JOSE EMILIO GONZALEZ
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS

APC
H. Fabra
10/10/08
1190097
1190097
mds/s
C.R.

- MARISANTO: Pues, Pero Díaz, un hombre como vos y de vuestro entendimiento ¿se ha de pudrir de manera, que pierda el comer, ni tomar tanta pena?
- PERO DIAZ: Pues, ¿no me la ha de dar, si hubo poeta que tuviese atrevimiento de escribir esta copla?
- Jugando estaban, jugando
y aun al ajedrez, un día
el famoso emperador
y el rey moro de Almería.
- MARISANTOS: Pues ¿qué os va a vos en que el otro escribiese eso?
- PERO DIAZ: Mucho; porque es muy gran testimonio que levantaron al emperador; porque un príncipe de tanta majestad y tan colérico no se había de sentar a jugar a las tablas, juego de tanta flema, y más con un rey moro de Almería. Yo tengo, si este poeta es vivo, de hacerle que se desdiga; y si fuere muerto, ver en su testamento si dejó alguna cláusula que declare esto.
- MARISANTOS: Por cierto, ¡ilindo disparate! ¿Deso no podéis comer ni dormir? ¡Gracioso cuidado habéis tomado!
- RECTOR: Venid acá, hermano: ¿de qué es vuestra pudrición?
- PERO DIAZ: Con los poetas.
- RECTOR: ¿Podrido estáis de poetas? Harto trabajo tenéis. ¿Y con qué poetas os pudrís?
- PERO DIAZ: Con estos que hacen villancicos la noche de Navidad, que dicen mil disparates, con mezcla de herejía. Y mire vuesa merced que, dándole a uno aquella octava de Garcilaso, que dice:
- Cerca del Tajo, en soledad amena,
de verdes sauces hay una espesura;
- Y preguntando quién eran esos santos, dijo que San Felipe y Santiago, y otros santos que caen por la primavera.
- RECTOR: Por cierto, ¡gracioso disparate!
- PERO DIAZ: Pues una noche de Navidad entré en una iglesia deste lugar, y hallé cantando este motete:
- Cuando sale Jesús a sus corredores
Bercebú no parece, y Satán se esconde.
- Y preguntando cuyo era, respondió: "Mío", muy satisfecho, como si hubiera hecho una gran cosa. Y otro estaba también cantando esto:
- ¿Qué hacéis en este portal,
mi Dios, por el hombre ingrato?
¡Zape de un gato, zape de un gato!
- RECTOR: No os maravilléis; porque son esos poetas invernizos, como melones.
- PERO DIAZ: También me pudro con otros poetas, que piensan que saben y no saben y otros que saben, y no piensan.
- RECTOR: Decláreme eso: ¿qué quiere decir que saben, y no piensan?
- PERO DIAZ: Que hay poetas que saben lo que hacen y por no pensarlo bien, se van despeñando en cas de todos los diablos.
- RECTOR: Este tiene gran necesidad de remedio, y así, ¿será bien entregárselo a los malos poetas, para que ellos le curen?
- PERO DIAZ: No, por amor de Dios.
- RECTOR: ¡Hola, ministros! Meted allá ese podrido.
(Métenlo.)
- LEIVA: ¡Hay tal cosa como la pudrición deste!
- RECTOR: Pues otro viene, que no dará menos en qué entender.
(Entra VALENZUELA.)
- VALENZUELA: ¡Hay tal cosa como ésta, que sea un hombre tan dichoso, que en cuanto mano pone, todo le sucede bien! Hecho estoy un veneno de ponzoña, y por mil partes distilando materia.
- RECTOR: ¿De qué es la pudrición deste?
- SECRETARIO: Señor, éste es un podrido furioso, y dale gran pesadumbre ver a un vecino suyo, que todas las cosas le suceden bien.

- RECTOR: Ese es mal caso, y es más envidia que pudrición.
- VALENZUELA: ¿Cómo envidia? Los diablos me arrebatan si tal es, señor rector; sino que es éste un hombre muy avariento y miserable, que por ser tal nada le había de suceder bien.
- RECTOR: Tiene razón; que a los tales poca ventura les había de ayudar. Y si alguno tiene razón de pudrirse, es este hombre; y así, se le puede dar tres días en la semana para que se pudra.
- VALENZUELA: ¿Cómo tres días? Más me pudriré de no pudrirme.
- RECTOR: Anda con Dios, y podriós el tiempo que os diere gusto.
- VALENZUELA: Beso las manos a vuesa merced por la merced.
(Vase VALENZUELA, y sale GALVEZ.)
- GALVEZ: ¡Que haya mujer de tan mal gusto! Por ésta se debió decir que hay ojos que de legañas se enamoran.
- RECTOR: ¿De qué se pudre este hermano?
- SECRETARIO: Este hermano se pudre de que una dama muy hermosa deste lugar está enamorada de un hombre calvo y que mira con un antojo.
- RECTOR: Pues ¿de eso os pudrís, hermano? Pues ¿qué os va a vos en que la otra tenga mal gusto?
- GALVEZ: Pues ¿no me ha de ir? Que más quisiera verla enamorada de un demonio, ¿Por qué una mujer tan hermosa ha de favorecer a un hombre antojicalvo?
- RECTOR: ¡Y con la cólera que lo toma!
- GALVEZ: ¿No lo he de tomar con cólera? Dígame vuesa merced, ¿qué ha de hacer una mujer cuando despierte y vea que tiene a su lado un hombre calvo (o calavera, o calabaza, que tal parece un calvo), ni cómo le puede mirar con buenos ojos, teniéndolos él tan malos?
- RECTOR: Ea, vos estáis podrido. ¡Hola, ministros, meted allá ese podrido.
- GALVEZ: ¡A mí, señor! ¿Por qué?
(Méténle.)
- LEIVA: ¡Los podridos que se van desmoronando! Y si no se pone remedio, en pocos días se multiplicarán tantos, que sea menester que haya otro nuevo mundo, donde habiten.
- RECTOR: Lea vuesa merced esa relación, señor secretario.
(Saca el SECRETARIO unos papeles y lee.)
- SECRETARIO: "Asimismo hay aquí alguno que se pudre con los que tienen las narices muy grandes."
- RECTOR: ¡Válgale el diablo! Pues ¿qué le va a él en que otros las tengan grandes o pequeñas?
- SECRETARIO: Dice que suele un narigón destes pasar por una calle angosta, y que ocupa tanto la calle, que es menester ir de medio lado para que pasen los que van por ella; y fuera deste inconveniente, hay otro mayor, que es gastar pañizuelos disformes en tanta manera, que pueden servir de velas de navíos.
- RECTOR: Podrido de humor es éste.
- SECRETARIO: "Otro se pudre de que hay algunos que comen con babadores."
- RECTOR: Y no va muy fuera de camino; porque los tales parecen guitarras de ébano con tapas blancas, y se hacen ahembrados. Pero notifíquesele que dentro de tres días esté sano de su pudrición; y si no, que le echarán una melecina de esdrújulos de poetas, que le harán echar el ánima si fuere necesario, preparada con sesos de los dichos poetas.
- SECRETARIO: Pues ¿hay en todo el mundo sesos de poetas para henchir media cáscara de avellana, cuanto y más para preparar una melecina? Por lo menos ha de llevar cuatro onzas de todos matalotajes que concurren en el arte melecinal.
- RECTOR: Pasá adelante.
- SECRETARIO: "Otro se pudre de los médicos, que cuando les van a dar el rēcipe de la cura, van diciendo: "¡No lo quiero, no lo quiero!" y van puniendo la mano atrás como cucharón."

- RECTOR: Ese se pudre justamente. ¿De qué sirven los melindres donde hay tan buenas ganas de más, si más les diesen?
- SECRETARIO: "Otro se pudre de que, por haber tan pocos discretos, hay tantos sastres y zapateros."
- RECTOR: Pues ¿qué quería que hubiese?
- SECRETARIO: Albéitares y oficiales de jalmas asnátiles.
- RECTOR: Ese podrido se va a satírico. Pónganle en la boca del estómago, porque detenga, un emplasto de mozos de sastres, y sahúmenle con diez pelos de las cejas de Celestina, pues de aquí veo yo más de cuatro.
- SECRETARIO: "Aquí hay ciertas viejas que se pudren de que las gallinas de sus vecinas ponen más gordos huevos y crían mejores pollos."
- RECTOR: Esas son pudriciones baladíes, y a esas viejas échenles unos polvos de higos pajizos.
- SECRETARIO: "También hay dos casados, que el marido se pudre porque su mujer tiene los ojos azules, y ella se pudre porque el marido tiene la boca grande."
- RECTOR: Gente debe ser de buen humor; salgan aquí, que los quiero ver.
(Salen CLARA y VILLAVERDE.)
- CLARA: Acabad, señor; harto mejor fuera que os pudriéades de vuestra disforme boca, que no parece sino boca de alnafa, y dejarme a mí con mis ojos, azules o verdes.
- RECTOR: Pues vení acá, hermano; ¿deso os pudrís, porque vuestra mujer tenga los ojos azules?
- VILLAVERDE: Si, señor; que no se usan agora sino negros.
- RECTOR: ¡Hay tal desatino! Pues si Dios se los ha dado así, ¿qué los ha de hacer?
- VILLAVERDE: Para eso es la habilidad: que se los tiña, que de puro reñir esto se me ha desgajado la boca.
- RECTOR: ¡Gracioso disparate, si yo lo he visto en mi vida! Y así es menester que se os den unos botones de fuego con yerros de médico y boticarios.
- VILLAVERDE:A Aun éstos son peores que los de los letrados; porque los unos paran en las bolsas, y los otros paran en la salud y en la vida.
- LEIVA: Señor secretario, ¿esta señora es mujer deste hombre?
- SECRETARIO: ¿No le ve vuesa merced?
- LEIVA: ¡ Jesús ! ¡ Jesús ! ¡ Jesús ! ¡ Jesús ! Jesús mil veces!
- SECRETARIO: ¿De qué se snatigua vuesa merced?
- LEIVA: ¿No me tengo de santiguar, que una mujer tan hermosa esté casada con un hombre tan feo como es éste, que no parece sino un escarabajo?
- SECRETARIO: Pues ¿deso se pudre vuesa merced?
- LEIVA: Pues ¿no quiere vuesa merced que me pudra y me haga una ponzoña viendo cosa semejante, que merezca esta señora un príncipe por marido y que fuese un ángel en condición y en presencia?
- SECRETARIO: ¡Rematado está! ¡Hola, ministros! ¡Mete allá ese podrido!
- LEIVA: ¿A mí? ¿Por qué razón?
(Métente.)
- RECTOR: Señor secretario, mucho me maravillo de que un hombre como vuesa merced no haya disparatado desta suerte?
- SECRETARIO: Pues ¿eso le ha de dar a vuesa merced pena?
- RECTOR: ¿Pues no me la ha de dar, pesía a mí, el ver que haya perdido el juicio un hombre que yo tenía en tan buena reputación, y por muy cuerdo y prudente?
- SECRETARIO: Pudrido está vuesa merced. ¡Hola, ministros!
- RECTOR: ¿A mí, señor secretario?
(Métente.)

- CLARA: Señor secretario, mucho me maravillo de que un hombre como vuesa merced no haya tenido mejor término con el señor rector.
- SECRETARIO: ¿Pues deso se pudre vuesa merced?
- CLARA: Pues ¿no me tengo de pudrir, viendo la obligación que vuesa merced le tiene, y no guardarle más respeto al señor rector, siendo superior en todo? Y bastaba ver su autoridad para teñérsele, y no tenerle de la manera que vuesa merced le tiene.
- SECRETARIO: ¡Oigan, oigan, y qué pérdida está la hermana, y qué pérdida; ministros, metan allá esta hermana.
- CLARA: ¿A mí, señor? Mire vuesa merced...
- (Métenla.)
- SECRETARIO: Señor Villaverde, ¿esta señora es mujer de vuesa merced?
- VILLAVERDE: ¿Si es mi mujer? ¿Por qué lo pregunta vuesa merced?
- SECRETARIO: Pregúntolo, porque la ve llevar presa vuesa merced, y se está con esa flema.
- VILLAVERDE: ¿Pues no tengo de estar?
- SECRETARIO: ¿Cómo estar, pesia a mí? No me diga eso, que arrojaré los papeles y me hará perder la paciencia. Pues un hombre como vuesa merced, tan honrado, ¿no tiene obligación de sentir la desgracia de su mujer?
- VILLAVERDE: Podrido está el amigo; no os escaparéis del hospital. ¡Hola, ministros!

(Métenle los ministros, y saca VILLAVERDE una guitarra y canta.)

No se pudra nadie
de o que los otros hacen.
Pues que toda nuestra vida
es como juego de naipes,
donde todas son figuras,
y el mejor, mejor lo hace;
dejemos a cada uno
viva en la ley que gustare,
aunque su vida uzguemos
a Ginebra semejante.

Presuma de que a las Musas
ya vació los orinales
quien puede ser compañero
de los que alcáceres pacen;
que es valiente el que, enseñado
a más robustos manjares,
no se halla sin gallina,
porque consigo la trae;
y que a poder de arrebol,
del solimán y albayalde,
la que es demonio en figura
quiera parecer un ángel.

Vea del modo que van
los que reciben pesares
y les enfada y da pena
las ajenas necedades.

Bo se pudra nadie
de lo que los otros hacen
Tomen ejemplo en mí mismo
que cuando encuentro en la calle
acuchillándose dos
echo a mí espada una llave;

y pues miro con antojos,
si el astrólogo arrogante
en su repertorio miente,
nunca procuro enfadarme.
Salga el sol a mediodía;
y cuando nuevos me calce
los zapatos, llueva luego,
que es desgracia bien notable;
y después de haberme hurtado
la mitad del paño el sastre,
no salga bueno el vestido,
viniéndome estrecho o grande

Parezca bien la comedia,
o digan que es disparate;
venga o no venga la gente,
oigan con silencio o parlen,
yo no me pienso pudrir,
ni que el contento me acabe,
aunque abadejo me digan
y aunque bacallao me llamen.